

CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PROVINCIAL DEL CAÑAR

Oficio No. GADPC-VICEPRE-CR-001 Azogues, 20 de febrero del 2024

PARA:

Señores.

IGNACIO ANTONIO GONZALES LEÓN

CUNIN SANTANDER CORNELIO EFRAÍN

URGILES ALVARADO MARÍA DE LOS ANGELES

NARVAEZ CALLE TERESA DE JESUS CENTRE

URGILES ALVARADO BERTHA MARIA

EDGAR RICARDO MACANCELA BARRERA

QUIZHPILEMA HUERTA FABIAN CRUZ

PASTUISACA PADILLA LUIS ELOY

MIEMBROS DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE USUARIOS CGDS

Abg. Daniel Rubio Zh.

ANALISTA PROVINCIAL DE EMPRENDIMIENTOS Y FERIAS CIUDADANAS-PROTECCION ESPECIAL (D).

Abg. Monica Naula Q.

ANALISTA PROVINCIAL DE ADULTO MAYOR

Abg. Luis Naula

ANALISTA DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Egdo. Luis Roberto Garate

ANALISTA PROVINCIAL DE DISCAPACIDAD

Prof. Elena Duy

ANALISTA PROVINCIAL DE DESARROLLO INFANTIL

Abg. Ana Andrade T.

ANALISTA 1 RUTA VIOLETA

Abg. Verónica Fajardo

ANALISTA DE SERVICIOS CIUDADANOS



CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PROVINCIAL DEL CAÑAR

ASUNTO: CONFORMACIÓN EQUIPO MIXTO PARA PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO 2023.

Reciban un cordial Y Afectuoso saludo, en atención al **Memorando No. FAV-CGDS-GADPC-005**, suscrito por el Ing. Francisco Araujo, Responsable del Proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2023 del Centro de Gestión y Desarrollo Social, me permito designarles como miembros del equipo mixto que integrarán las dos comisiones de acuerdo a la guía metodológica de rendición de cuentas, que deberán estar conformadas por ciudadanos y equipo del CGDS, quienes se encargarán de:

- Comisión 1 (liderada por el CGDS): es responsable de evaluar la gestión institucional, en base a los temas presentados por la ciudadanía, elaborar el informe de rendición de cuentas para el CPCCS presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía en forma conjunta con la instancia de participación ciudadana.
- Comisión 2 (Liderada por la ciudadanía): Es responsable de organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

Particular que hago de su conocimiento a fin de que se coordinen las acciones necesarias de manera conjunta con el lng. Francisco Araujo, Analista de Fortalecimiento Institucional, y el Eco. Juan Avalos, Analista de Planificación.

Atentamente



Abg. Ximena Andrade Verdugo VICEPREFECTA-SECRETARIA EJECUTIVA DEL CGDS-GADPC.

Elaborado por:	Ing. Jacqueline Chacha Secretaria Ejecutiva (E)
Aprobado por:	Abg. Ximena Andrade. Viceprefecta del Cañar
Fecha de elaboración:	22/02/2024